

ACTA DE APERTURA DE SOBRE NÚMERO 2

LICITACIÓN PARA CONTRATAR MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO EL SERVICIO DENOMINADO PROGRAMA DE ACTIVIDADES, TALLERES Y ANIMACIÓN SOCIO CULTURAL EN LOS CENTROS MUNICIPALES DE MAYORES. (Nº. Expte. 5.209)

TIPO: 204.143,50.- euros.

CONSTITUCIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

PRESIDENTE - Concejal Mayores.

SECRETARIO - Área de Contratación.

VOCALES - Asesoría Jurídica.
- Intervención Municipal.
- Jefa Sección Concejalía Mayores.

DÍA: 10 de mayo de 2017, Lugar: Alcalá de Henares - Casa Consistorial-

Habiendo sido invitados en la condición de observadores, no asisten representantes de los Grupos Políticos.

A las 11,50 horas se procede por la Mesa de Contratación a la calificación de los documentos presentados (sobre 1) por la empresa BCM GESTIÓN DE SERVICIOS, S.L. cuya proposición fue remitida por correo y a la que se le ha asignado el número 5, en el orden de presentación de proposiciones, que aporta formulario debidamente cumplimentado del Documento Europeo Único de Contratación (DEUC).

A las 12 horas y en acto público, en primer lugar se da cuenta del resultado del acto de calificación de documentos del sobre nº 1, seguidamente se procede a la apertura del sobre nº 2 con el siguiente resultado:

EMPRESAS LICITADORAS

EMPRESA Nº 1.- Nombre: SERVICIOS PROFESIONALES SOCIALES, S.L.

No asiste representante.

La empresa aporta la documentación relativa a los criterios que dependen de un juicio de valor.

EMPRESA Nº 2.- Nombre: BENORT SOCIAL, S.L.

No asiste representante.

La empresa aporta la documentación relativa a los criterios que dependen de un juicio de valor.

EMPRESA Nº 3.- Nombre: SANIVIDA, S.L.

No asiste representante.

La empresa aporta la documentación relativa a los criterios que dependen de un juicio de valor.

EMPRESA Nº 4.- Nombre: PROACTIVA FORMACIÓN, S.L.

No asiste representante.

La empresa aporta la documentación relativa a los criterios que dependen de un juicio de valor.

EMPRESA Nº 5.- Nombre: BCM GESTIÓN DE SERVICIOS, S.L.

No asiste representante.

La empresa aporta la documentación relativa a los criterios que dependen de un juicio de valor.

Hechas las advertencias legales, no se efectúa reclamación ni objeción alguna a este acto.

La Mesa de Contratación acuerda solicitar la emisión de Informe sobre las proposiciones presentadas, al redactor del pliego de prescripciones técnicas para posteriormente convocar a la Mesa para aprobación de la puntuación de dicho informe, en su caso y posteriormente determinar la fecha y hora del acto público de apertura del sobre número 3.

PRESIDENTE,

SECRETARIO,

VOCALES,